EL LITORAL

Año [illegible] — No. [illegible] | 16 páginas | Precio: $ 0,25 | SANTA FE, DOMINGO 11 DE OCTUBRE DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Levingston refirióse a importantes temas

Dijo que no se estudia ninguna ley de amnistía y admitió que la Revolución podría configurar un partido político

SAN SALVADOR DE JUJUY, 11 (UPI). — En la primera conferencia de prensa del presidente de la Nación, general Roberto M. Levingston, desde que asumió la primera magistratura del país, declaró que el gobierno no estudia ninguna ley de amnistía y admitió que la Revolución Argentina podría configurar un partido político [illegible].

Al referirse a Perón dijo que "debemos de dejar de buscar las soluciones en el pasado y si Perón quiere pacificar al país debe renunciar y transferir la jefatura política a las nuevas generaciones".

En cuanto a los restos de Eva Perón, contestó que él se comprometió a investigar el problema [illegible] en tierra argentina. Igual respuesta dio cuando se le preguntó sobre la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas.

El diálogo con los periodistas

La reunión con los representantes de la prensa, tuvo el siguiente desarrollo:

—Periodista ("El Tribuno", de Salta): Los periodistas del interior vemos con mucha simpatía el hecho de que en todas sus giras usted se acompañe de colegas de la capital federal e incluso de estudiantes. La pregunta que le formulo es si esa costumbre no puede ser introducida dentro de su práctica gubernativa con respecto a los periodistas del interior.

—Presidente: "Creo que, dada la importancia que tienen los medios de comunicación social en nuestro tiempo, todas las actividades del gobierno son incompletas si no se toman los recaudos necesarios para que la comunidad toda participe de esas actividades. En este segundo [illegible] de la Revolución Argentina se ha querido revitalizar las comunicaciones dentro de nuestra sociedad. Deseamos que todos los argentinos participen activamente, pero para hacerlo así y con responsabilidad es necesario conocer. Es por eso que nosotros les damos un lugar tan preferente a los hombres de prensa. Por eso no sólo estoy de acuerdo con lo que el señor periodista me propone sino que me parece una idea que completará muy convenientemente las prácticas del gobierno nacional.

"Con respecto a los estudiantes, para los hombres de mi generación ellos representan a nuestros hijos. Son en realidad, el objetivo de nuestros desvelos y de nuestra acción. Esperamos tener éxito, para que nuestra [illegible] sea un punto de partida más favorable para ellos.

"Deseamos que ellos tengan también la oportunidad de participar. Pero para participar en forma responsable, para opinar en consecuencia, es necesario conocer. ¡Cuántas veces los seres humanos se forman una idea equivocada a través de una información falsa o errónea! Como consecuencia del avance de los medios de comunicación social se acrecienta, entonces, la responsabilidad de nuestra juventud y, más aún, la responsabilidad de nuestros hombres de prensa".

La libertad y los derechos esenciales

—Periodista ("El Eco", Jujuy): ¿Cuáles son los problemas más importantes que ha [illegible] en Jujuy?

—Presidente: "No he podido observar todavía en forma directa los problemas de Jujuy. Los conozco a través de la información que poseo como ciudadano argentino, y también por la información de los organismos de mi gobierno en su conjunto: todos los ministerios y secretarías de Estado y, en forma muy especial, el Ministerio del Interior, dentro de nuestro sistema de gobierno, porque la Revolución Argentina, como ya lo he señalado, es un sistema de gobierno.

"Algunas de las instituciones de la Constitución no funcionan, pero la Revolución Argentina ha tomado los recaudos mínimos para que los derechos fundamentales de los ciudadanos sean mantenidos y para que la libertad tan permanentemente amenazada en todos los rincones de la tierra sea el objetivo fundamental de nuestra lucha. Ese es el objetivo que nuestro sistema de gobierno respeta y que constituye al mismo tiempo su objetivo".

Actualización de los salarios

—Periodista ("Clarín", de Buenos Aires): ¿Cómo piensa el gobierno encarar la actualización de los salarios?

—Presidente: "Desde que asumí el cargo de presidente de la República, por disposición de las Fuerzas Armadas, los problemas sociales han sido [illegible] de la Revolución. Dentro del problema social, que forma parte del económico, se encuentra el tema de las remuneraciones. Pretender atacar el tema de los salarios en forma aislada sería ingenuo y poco responsable.

"Mi gobierno no hace promesas; no pretende entablar una justa a través de las palabras. Ha aceptado el desafío de nuestro tiempo y ha dicho que la Revolución se hace con hechos. Dentro de ese encuadramiento se ha fijado como sistema realizar un desarrollo acelerado con justicia. Pretendemos que el fruto del incremento del país se reparta con justicia. Es un compromiso. Y, seguramente, una parte de ese fruto tendrá que ser destinado a la capitalización, para obtener nuevos niveles de bienestar social".

Desmentido sobre la ley de amnistía

—Periodista ("La Gaceta", de Tucumán): ¿El gobierno estudia la sanción de una ley de amnistía gremial y política?

—Presidente: "El gobierno no ha encarado por ahora en forma específica el tratamiento de ninguna ley de amnistía de tipo político. Han aparecido algunas informaciones en los diarios.

"Lo que sí el gobierno ha encarado en nombre de la Revolución Argentina es la creación de un clima de paz cierta en el país. Este clima de paz alcanzará a todos los argentinos de buena voluntad que quieran participar plenamente en la solución de los problemas argentinos. Con esto la revolución ha querido poner fin a ciertos procedimientos que en tiempos pasados algunos sectores han utilizado como práctica electoral: jugar con la división permanente de los argentinos. La Revolución Argentina, a diferencia de otros sectores de la vida nacional que quieren instituir esto como una práctica electoral y que tienen además frágil memoria cree que no podrá haber ninguna empresa nacional cierta e importante si ella no se basa sobre la paz social.

La profundización de la Revolución

—"Clarín" (Buenos Aires): Usted, en su reciente mensaje a los gobernadores, se refirió a diversos tópicos que fueron interpretados por la ciudadanía desde distintos puntos de vista. ¿Quisiera aclarar un poco esos conceptos de su mensaje y el alcance de sus palabras sobre profundización de la Revolución?

—Presidente: "Yo a mi vez voy a preguntar si usted se refiere a la profundización de la Revolución solamente o incluye en eso algún otro tópico de los tratados".

—"Clarín" (Buenos Aires): Serían dos aspectos del mensaje: el político y el doctrinario sobre profundización de la Revolución.

—Presidente: "Profundizar la Revolución Argentina significa acentuar y acortar los términos de todos los planes que permitan el desarrollo. Para conseguirlo, teniendo como guía los objetivos nacionales que la Revolución ha fijado, las políticas nacionales, que son también un documento público de la Revolución, moviéndose dentro del sistema nacional de planeamiento para el desarrollo y la seguridad —que establece desde la organización del gobierno en los distintos niveles hasta las relaciones con las provincias—, para dar coherencia general a todas las actividades de orden económico y espiritual, buscando esa aceleración a que ya me he referido he dispuesto la creación de la comisión interministerial que funciona en el nivel de los subsecretarios, de orden nacional, los que en forma permanente están integrando el planeamiento de los distintos niveles para que la ciudadanía pueda tener a corto plazo los planes generales de esta segunda etapa de la Revolución Argentina".

Aspectos políticos

"Con respecto a los aspectos políticos que la Revolución ha definido, debo decir que lo ha definido en un plazo aproximado, pero [illegible] mi punto de vista personal creo que guarda estricta coherencia con mis manifestaciones anteriores, cuando dije que el proceso no será corto. Esa determinación no es un capricho.

"Es el plazo que requiere, desde el punto de vista económico, la conquista de determinados objetivos económico-sociales que sirvan de encuadramiento a los aspectos del plan político que se irán ejecutando simultáneamente. Como todos ustedes saben, este conjunto de aspectos deben ser considerado en el plan político para llegar a una normalización institucional que sea estable y que requiere un tiempo más o menos aproximado. Como hemos dicho que el tiempo es aproximado, podría darse el caso como también lo he dicho, que éste fuera acortado.

"No hemos querido, en forma responsable, que este esfuerzo que la Revolución Argentina lleva hecho, pudiera llegar al objetivo final de la normalización institucional sin cumplir esas etapas, ya que la Revolución se hizo porque el sistema político había agotado sus posibilidades. Y relacionado con este tema —criterio que puede no ser compartido— está la disolución de los partidos políticos, porque eran los instrumentos de este sistema que acabo de caracterizar que, repito, había agotado sus posibilidades, y a través del cual los ciudadanos argentinos llegaban al poder".

Objetivos del gobierno

"Creo que era una estructura que impedía en alguna medida el acceso de la masa de ciudadanos más calificados, y con esto no estoy descalificando a los que intervenían en esta mecánica institucional para el acceso al poder. Con ello, el gobierno de la Revolución no ha hecho nada más que disolver jurídicamente a los partidos políticos. Estamos totalmente en claro que las vivencias que responden a las ideologías e ideales políticos se siguen anidando en sus pechos, y nosotros las respetamos totalmente.

"Por eso hemos hablado de esa participación y de esa comunicación. Si dentro de los aspectos que comprenderá lo que podemos llamar genéricamente el plan político, antiguas corrientes de opinión se encuentran en condiciones de participar, participarán. Deseamos, sí, que sea un sistema de partidos o ideas —no está totalmente definido— en el que las corrientes de opinión del país, que no son muchas, encuentren una vía de expresión que permita la vida política más estable, más responsable y más jerarquizada.

"Insisto en que la calidad general del país incluye la capacitación de nuestro elemento humano, y exige que nosotros nos acomodemos a este ritmo de cambio. Lo que constituiría una ingenuidad

(Pasa a Pág. 2a., Col. 6a.)

El presidente aclaró conceptos políticos

Afirmó que "no debemos buscar soluciones en el pasado". - La situación de Juan Domingo Perón

SAN SALVADOR DE JUJUY, 11 (UPI). — A hora temprana el presidente de la Nación, Gral. Roberto Marcelo Levingston, quien desde ayer visita esta provincia, se trasladó a Río Blanco, donde asistió a la procesión con motivo de la llegada de la imagen de la Virgen al santuario local. El jefe del Estado llegó en helicóptero acompañado de su comitiva y de las autoridades locales. La población en pleno se dio cita para participar de la procesión.

Posteriormente, Levingston retornó a Zapla y visitó el centro forestal y el centro Mina 9 de Octubre. Allí fue impuesto por las autoridades de los establecimientos de las características del trabajo y recorrió las instalaciones. A las 11.30 se inició en el alto horno No. 1, de Zapla la ceremonia central con que se celebró el 25o. aniversario de la primera colada de arrabio. Los actos comenzaron con una misa de campaña, a lo que siguió la entrega de medallas al personal que cumplió 25 años de servicio. Seguidamente se refirió al acontecimiento, el director de los Altos Hornos Zapla y a continuación se rindió homenaje al Gral. Manuel J. Savio.

Cumplida esta parte de la ceremonia se cantó el Himno Nacional y se hizo una colada de arrabio en el alto horno No. 1. Al mismo tiempo que una banda militar tocó diana. Al término de los actos, el presidente y su comitiva, participaron de un almuerzo ofrecido por las autoridades de Fabricaciones Militares en el casino principal del establecimiento.

El Gral. Levingston concedió ayer por la tarde numerosas audiencias a entidades locales. Recibió a una delegación de la Asociación de Productores de Frutas y Hortalizas. Le solicitaron la adopción de medidas en defensa de la producción nacional en relación con los convenios firmados con la ALALC.

Luego concedió audiencias a la Unión de Cañeros Independientes de Jujuy y Salta, quienes solicitaron la fijación en tres mil pesos viejos del precio de la tonelada de caña de azúcar.

La tercera audiencia fue para la Cámara del Tabaco, la Cooperativa de Tabacaleros y la Sociedad Rural Jujeña, quienes le pidieron la sanción de la ley nacional de tabaco, la represión del contrabando y la derogación de restricciones a la exportación, así como la del impuesto a la tierra.

Posteriormente dirigentes de la Cámara del Azúcar le solicitaron el respeto estricto de la ley de regulación de la industria azucarera, cuya aplicación, afirmaron, se distorsiona en Jujuy. Luego ingresaron a su despacho dirigentes del Centro Celulósico y Papelero de Jujuy, quienes le pidieron la aceleración de los créditos para la industria papelera y le informaron que dentro de dos años, Jujuy será el principal productor de papel de fibra larga.

Denuncian en Israel que los rusos operan las bases en Egipto

TEL AVIV, 11 (UPI). — Israel anunció hoy que más de 1.000 soviéticos manejan los misiles antiaéreos instalados en el lado egipcio de la línea de cesación del fuego marcada por el canal de Suez.

La aseveración fue publicada en un artículo de primera página del diario "Jerusalen Post", el único que se publica en inglés en Israel. La declaración tiene la importancia de un comunicado oficial.

Las relaciones entre Bolivia y nuestro país

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Este mediodía informó la Cancillería que el gobierno argentino ha decidido continuar las normales relaciones diplomáticas con Bolivia.

En cuanto a la situación del general Miranda, asilado en la embajada argentina en La Paz, ante una consulta, se respondió que la situación del militar no ha variado.

Ha fallecido en París el Sr. E. Daladier

PARIS, 11 (UPI). — Edouard Daladier, ex líder del Partido Radical Socialista y primer ministro de Francia cuando este país declaró la guerra a Alemania en 1939, falleció en su residencia de París, según anunció hoy su familia. Tenía 86 años.

Uno de los firmantes del tratado de Munich de 1938 con el que las grandes potencias occidentales trataron de evitar la segunda guerra mundial, fue también el que llamó al Gral. Charles de Gaulle para darle un cargo político una vez que estalló la guerra.

Hizo de De Gaulle ministro de Defensa adjunto en un esfuerzo por contener la victoriosa ofensiva de los nazis contra Francia en 1940.

Pero ya era demasiado tarde para detener la capitulación de Francia y mientras De Gaulle fue a Londres para encabezar a los franceses libres, Daladier fue tomado prisionero por las fuerzas alemanas de ocupación.

Deportado a Alemania en 1943, permaneció allí hasta que Francia fue liberada por los aliados en 1945.

Se encuentra en Samarkanda el Sr. Pompidou

MOSCU, 11 (Reuter). — El presidente de la República Francesa, Georges Pompidou, llegó hoy por vía aérea, a Samarkanda, acompañado por el presidente del Soviet Supremo, Nicolás Podgorny, en el curso de su viaje por la Unión Soviética.

Pompidou participó en una ceremonia en la que plantó un membrillero en uno de los jardines de la ciudad, junto a otros frutales que fueron plantados en anteriores ocasiones por el secretario general del Partido Comunista uruguayo, Rodney Nimendi, el mariscal Tito y otros líderes de los países del este de Europa.

TORRES DELINEO LA POLITICA A SEGUIR

Dijo que su gobierno mantendrá los puntos propuestos durante el régimen del general Alfredo Ovando Candia

LA PAZ, 11 (UPI). — El nuevo presidente, Gral. Juan José Torres, declaró en una conferencia de prensa que el plan de "nacionalismo revolucionario, forjado por su gobierno logrará resolver el principal problema de Bolivia: el subdesarrollo.

Explicó que la motivación ideológica de ese movimiento es la unión de las clases media, obrera y campesina que tratan de lograr una mayor movilidad social a través de su lucha contra el feudalismo y el imperialismo para consolidar a la nación.

Afirmó que el movimiento revolucionario es el más importante surgido en el siglo XX, destacando que ha hecho cambiar la política mundial, hecho que se hace evidente en la aparición del llamado "tercer mundo".

En la reunión con los periodistas, que se celebró ayer añadió que esa base sirvió de apoyo para que la revolución iniciada el 26 de setiembre continúe su marcha y afirmó que su gobierno mantendrá vigentes los puntos propuestos durante el régimen del general Alfredo Ovando Candia.

Señaló que se mantendrá la estabilidad económica y la relación de conversión con el dólar. Respecto a la indemnización de la compañía norteamericana Gulf Oil, cuyas propiedades fueron nacionalizadas por el gobierno el año pasado, manifestó que "se respetarán las decisiones tomadas" en tal sentido debido a que "la fe del Estado se halla comprometida".

Recordó que Argelia, Perú y México pagaron por las expropiaciones que llevaron a cabo y advirtió que lo propio hizo Cuba con Canadá y Europa.

Añadió que en breve se dará a conocer una "ley de inversiones" en la que se analizará la posibilidad de nacionalizar algunos capitales extranjeros.

Sobre política exterior afirmó que Bolivia es partidaria de mantener relaciones con todos los países del mundo.

Refiriéndose a Chile manifestó que la elección del candidato marxista Salvador Allende fue el resultado de la decisión del pueblo de ese país y por tal motivo debe ser respetada.

Recalcó asimismo que Bolivia acelerará la construcción del gasoducto para la exportación de gas a la Argentina, porque ello es "de primera necesidad" para capitalizar al país y especialmente los yacimientos petrolíferos bolivianos.

El nuevo presidente de Bolivia, Gral. Juan José Torres, formula declaraciones sobre los objetivos de su gobierno (Radiofoto UPI)

AYUDAN EN GENOVA A LOS DAMNIFICADOS

El primer ministro Colombo, visitó la zona afectada por las inundaciones

GENOVA, 11 (UPI). — El primer ministro Emilio Colombo visitó la zona del desastre causado por las inundaciones. Entre tanto, las autoridades locales, tropas del ejército y jóvenes voluntarios tratan de secar la espesa capa de barro que cubre a la ciudad y continúan la búsqueda de más víctimas. Las cifras oficiales de bajas son hasta ahora de 17 muertos en Génova y el suburbio de Voltri, y 100 heridos que están internados en los hospitales.

El villorrio de San'Olcese, que está a 12 kilómetros de Génova continúa aislado del mundo. Las dos carreteras de acceso están intransitables, una de ellas por hundimiento de un sector de cuatro kilómetros y la otra por los desmoronamientos de tierra y rocas.

El gobierno declaró zona de desastre a esta ciudad-puerto de 780.000 habitantes. Los daños se calculan en arriba de 133.000 millones de liras (212.800.000 dólares).

Incidentes en Reggio Calabria

REGGIO CALABRIA, 11 (UPI). — Grupos de huelguistas interrumpieron el servicio ferroviario en el sur del país y entablaron luchas con la policía al continuar, por quinto día, el paro general en demanda de que esta ciudad atrasada sea nombrada capital de la región de Calabria. Dos agentes policiales sufrieron lesiones de menor importancia al ser alcanzados por piedras que arrojaron los manifestantes y la policía respondió a la agresión con gases lacrimógenos.

Jóvenes de distintas ciudades se trasladaron a Génova para ayudar en la limpieza de la ciudad, cubierta de lodo a causa de la inundación. (Radiofoto UPI)

Perpetraron otro atentado los tupamaros

Lo hicieron contra el domicilio del presidente del Jockey Club

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — Los tupamaros atentaron hoy contra el domicilio del presidente del Jockey Club, Aureliano Rodríguez Larreta, pero accedieron permitirle que pudiera ver esta tarde una importante prueba hípica.

Rodríguez Larreta, que es familiar del director de "El País", Daniel Rodríguez Larreta, declaró a los periodistas que a su pedido los tupamaros le contestaron "no se preocupe podrá ver el gran premio nacional", tras encerrarlo en un cuarto de baño.

Previamente los guerrilleros urbanos, que tienen secuestrado al cónsul del Brasil y a un agrónomo norteamericano, habían secuestrado momentáneamente al comerciante Francisco Biqueira, aparentemente para utilizar su automóvil a efectos de trasladarse a la residencia de Rodríguez Larreta.

Biqueira quedó libre dos horas después, sano y salvo.

Con un espíritu casi deportivo, Rodríguez Larreta relató a la prensa como se inició y culminó el suceso que le tocó vivir hoy, el que fue cometido por tres hombres y una mujer.

Dijo que llamaron a la puerta, diciéndole cuando preguntó, que venían a traerle un paquete desde la ciudad de Salto, de donde es oriunda su esposa.

"Cuando abrí la puerta, me encontré con una enorme pistola con la que me apuntaba un hombre. Yo les dije, antes de que me dijeran nada, que ya me parecía que ustedes eran tupamaros", manifestó.

Agregó que les expresó que actuaran tranquilamente y que en el dormitorio, en el primer piso, estaban su esposa y su hijo, de su mismo nombre de 23 años.

"Usted puede quedarse aquí", les dijeron los tupamaros y ante la pregunta de si podía leer el diario mientras ellos cumplían su operativo les dijeron que sí y hasta le alcanzaron un periódico.

"Le hice varias preguntas a la joven sobre sus ideas, pero no me respondió absolutamente ninguna palabra, simplemente me miraba y apuntaba con el arma".

Cuando reunieron a toda la familia los tupamaros les dijeron: "Disculpen, pero por razones de seguridad tenemos que encerrarlos en el cuarto de baño", a lo que Rodríguez Larreta les dijo: "Pero supongo que no me privarán de ir a ver hoy el Gran Premio Nacional"; le respondieron rápidamente: "No se preocupe, usted podrá ver el gran premio sin ningún problema".

Desde el interior del baño oyeron luego el ruido de un disparo, aparentemente hecho por accidente, y la mujer, que integraba el grupo consultó si había algún herido, a lo que sus secuaces le respondieron que no.

Minutos después abandonaban la casa, situada en un barrio residencial de esta capital, a 3 kilómetros del centro, no sin antes pintar leyendas en las paredes y robar 150.000 pesos en efectivo.

Secuestraron a un ministro en el Canadá

MONTREAL, 11 (UPI). — Un ministro del gabinete fue secuestrado sólo 15 minutos después que el gobierno rechazó un canje de prisioneros por la vida de un cónsul británico cautivo de los terroristas separatistas.

Pierre Laporte, ministro de Trabajo e Inmigración de 49 años, fue sacado por la fuerza de su residencia en el suburbio de St. Lambert por dos hombres armados de ametralladoras.

A última hora de anoche la red de televisión francesa de la Canadian Broadcasting Company en Montreal, anunció haber recibido una llamada telefónica anónima en la que se anunció que Laporte sería "liquidado" si no se cumplían las "condiciones" impuestas por el Frente de Liberación de Quebec (FLQ) para hoy.

Severas penas para cuatro jóvenes pide el fiscal en Madrid

MADRID, 11 (Reuter). — El fiscal pidió severas penas para cuatro jóvenes que la Corte madrileña de orden público juzga por presunta asociación ilícita y desórdenes.

El fiscal aseveró ante la Corte, que tiene jurisdicción sobre delitos políticos, que cuatro eran miembros activos en Madrid de las izquierdistas comisiones de trabajadores, movimiento sindical clandestino en España.

Los procesados organizaron manifestaciones en Madrid, el 31 de abril y el 1o. de mayo de 1969, durante las cuales se arrojaron botellas que contenían pintura roja sobre varios edificios, entre estos el de la Suprema Corte, afirmó el fiscal.

Pidió para los acusados 3 años y 4 meses de prisión para cada uno. También pidió cuatro meses de cárcel para otro hombre que está acusado de provocar desórdenes y que comparece a juicio junto con los otros cuatro.

SE PRODUJERON REFRIEGAS EN LONDONDERRY

LONDONDERRY (Irlanda del Norte), 11 (UPI). — Todo permanece "en una calma razonable" en la zona predominantemente católica de Bogside luego de una noche de choques entre los manifestantes y las tropas británicas, declaró esta mañana un vocero del ejército.

Según el informante la violencia comenzó a decaer alrededor de las cuatro de la madrugada. Desde que comenzaron los disturbios en la noche de ayer, 40 soldados resultaron heridos, dos de ellos requirieron hospitalización.

Rechazó el Norvietnam el plan de Nixon

PARIS, 11 (UPI). — La delegación norvietnamita a las [illegible] de paz de Vietnam expidió una declaración para reiterar su posición hostil al plan de cinco puntos enunciado por el presidente norteamericano, Richard Nixon, para terminar la contienda en Indochina.

El presidente de la delegación comunista, Xuan Thuy, dice en la declaración que el presidente de Estados Unidos "está en proceso de orquestar una campaña de alboroto para engañar a los electores norteamericanos y ganar votos para su bando".

Añade que "en su declaración, el Sr. Nixon suministra pruebas de que jamás tuvo la [illegible] la actualidad habla de una retirada total de estas tropas, junto con una irrazonable exigencia de retirada recíproca. De este modo, Estados Unidos continúa demostrando su obstinación y su perfidia".

Una vez más, como lo ha hecho durante meses en las estancadas pláticas, Thuy insistió en la aceptación por Estados Unidos del plan de paz de diez puntos presentado por el Vietcong.

Finalmente Thuy dijo que reafirmaba que "el gobierno norvietnamita rechaza en la conferencia de París sobre Vietnam todas las falaces maniobras de propaganda del Sr. Nixon".

Dejó de existir el ex canciller polaco A. Rapacki

VARSOVIA, 11 (AFP). — El ex ministro polaco de Asuntos Exteriores, Adam Rapacki, falleció hoy en Varsovia, víctima de una enfermedad cardíaca, a los 61 años de edad.

Rapacki, que había dado nombre a un plan de [illegible] de Europa, según un proyecto que presentó a las cuatro [illegible] Francia y G. Bretaña— en 1958, nació en Lwow e inició sus actividades políticas en Varsovia, en las filas socialistas. [illegible] del Partido Socialista y, después de haber desempeñado la cartera de Navegación en 1947 y ante la fusión de socialistas y comunistas en Polonia, fue nombrado miembro del comité central del Partido Obrero Unificado.

El período más brillante de Rapacki se inició en 1956, con el clima de liberación que se produjo en el país, convirtiéndose en uno de los artífices de la época de reformas y aperturas. Llamado por Gomulka a formar parte del gobierno, en 1957 recibe la cartera de Asuntos Exteriores y, un año más tarde, presenta su plan, que le habría de dar popularidad política internacional, de establecer un acuerdo para la limitación de armas nucleares en Europa central, en el marco de un plan de "intente entre el este y el oeste". El proyecto, sin embargo, no llegó a ser una realidad, pues fue rechazado por los países occidentales.

Desde hace algún tiempo, Rapacki se encontraba enfermo y, en 1968, abandonó la actividad política.

GROMYKO IRA A LONDRES EL 26 DEL CORRIENTE

LONDRES, 11 (DPA). — El ministro soviético de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko, hará una visita oficial a Inglaterra del 26 al 29 de octubre, invitado por su colega británico sir Alec Douglas Home. Gromyko había aceptado ya la invitación pero no se había decidido la fecha.

La visita tendrá lugar a la vuelta de Gromyko de su visita a la asamblea general de la ONU.

Temas principales a tratar serán seguramente el Cercano Oriente e Indochina.



Condenó la ocupación de la Universidad de Chile la UP

SANTIAGO (Chile), 11 (UPI). — La Unidad Popular del virtual presidente electo, Salvador Allende, condenó la ocupación de la Universidad de Chile por parte de elementos extremistas y reiteró no tener ninguna vinculación con la organización [illegible]. Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

La toma de la universidad se registró durante incidentes originados al término de una manifestación en memoria del guerrillero argentino-cubano, Ernesto "Che" Guevara, muerto en Bolivia por el ejército de ese país.

Dieciséis personas fueron detenidas durante los desórdenes, siete de las cuales fueron enviadas a la cárcel y nueve recuperaron ayer su libertad mientras el grupo móvil de carabineros mantenía rodeado el edificio de la universidad. La policía no puede violar la autonomía universitaria.

El homenaje al "Che" Guevara fue organizado por pobladores sin casa agrupados en la denominada "Junta Provincial Revolucionaria" que dirigen Víctor Toro y otros elementos extremistas y dirigentes del MIR.

El día anterior los mismos grupos, vistiendo pintorescos uniformes de "guerrilleros" y portando cuchillos, garrotes y otras armas contundentes, efectuaron un desfile hasta la plaza Italia, a pocas cuadras del centro de Santiago, donde se levanta el monumento al general Manuel Baquedano, héroe de la guerra de 1879 contra Perú y Bolivia y la tumba al soldado desconocido.

Los manifestantes colgaron letreros con consignas del MIR y fotos del "Che" Guevara en el monumento a Baquedano, lo que originó una enérgica reacción de los jefes de las tres ramas de las fuerzas armadas.

Los comandantes del ejército, armada y fuerza aérea entregaron una declaración de protesta, en la cual señalan en parte: "La historia y las tradiciones que conforman el alma de una nación no tienen banderías ni siguen orientaciones ideológicas, pero es fundamental que se mantenga con decoro y con orgullo de ciudadanos pertenecientes a un país cuya libertad se debe a los hombres que fueron sus participantes en esta historia y por lo tanto se les debe gratitud y consideración".

La Unidad Popular, que forman los partidos Comunista, Socialista, Radical y otras agrupaciones menores promarxistas, entregó una declaración en la que "repudia enérgicamente todo hecho que constituya una falta de respeto a personalidades históricas y símbolos patrios" y "rechaza la indebida utilización del recinto de la Universidad de Chile, que pueda dar margen a acciones provocativas e implicar, incluso, un peligro para la autonomía universitaria".

El órgano comunista "El Siglo", dice en un titular de primera página: "La derecha mueve a su peón, Víctor Toro: provocaciones".

Agrega que la acción de los extremistas se suma al terrorismo desatado por elementos derechistas, en momentos en que el país retorna a la normalidad después del acuerdo de la Unidad Popular y la democracia cristiana en torno a un estatuto constitucional para mantener las garantías democráticas durante el gobierno del Dr. Allende.

El estatuto, que ya fue enviado al Parlamento para su tramitación, fue exigido por la democracia cristiana como condición para confirmar como presidente electo al Dr. Allende en el Congreso pleno, el 24 del corriente.

El terrorismo derechista marcó un récord de 21 atentados con bombas en diferentes puntos de la ciudad en el curso de una semana. Las explosiones causaron daños pero no víctimas y anoche, por primera vez, no hubo atentados.

Cinco personas están detenidas acusadas de participar en la campaña terrorista. Tres de ellas, estudiantes universitarios, manifestaron ser ex miembros del Partido Nacional, de derecha, y pertenecer actualmente a una organización denominada Graco (Grupo Anticomunista).

El gobierno demócrata cristiano del presidente saliente, Eduardo Frei, declaró que actuaría enérgicamente contra los terroristas ultraderechistas y que no transigiría con los ocupantes ilegales de la Universidad.

Una gestión del rector de la universidad, Edgardo Boenninger, para encontrar una solución, no prosperó ante las autoridades de gobierno.

Víctor Toro, estableció su campamento —improvisadas viviendas— en un sector periférico de la ciudad, donde sus pobladores se entrenan en ejercicios tipo milicias, según se ha denunciado.

Los pobladores sin casa han tenido choques en varias oportunidades con el grupo móvil de carabineros, fuerza especializada de la policía para dispersar manifestaciones callejeras.

Las llamadas "Primeras 40 medidas del gobierno popular" que figuran en el programa de la Unidad Popular, incluyen la disolución del grupo móvil, destinando sus miembros a reforzar la vigilancia policial contra la delincuencia común.

El Partido Nacional, de derecha, entregó una declaración señalando que "repudia y condena la conducta delictual de los diversos elementos que practican o estimulan las actividades terroristas, cualquiera que sea su ubicación en el ámbito político nacional".

Los 25 años de las N. Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (UPI). — La celebración del vigésimoquinto aniversario de las Naciones Unidas, considerada una de las mayores concentraciones diplomáticas de la década, comenzará el miércoles próximo en una sesión [illegible] que durará 10 días en la Asamblea General.

El presidente norteamericano Richard M. Nixon decidió presentarse un día, pero la resolución del primer ministro soviético Alexei Kosygin de no hacerlo, quitó algo del brillo a las celebraciones.

Sin embargo 39 jefes de Estado y gobiernos han expresado su intención de concurrir y se espera que su número llegue a 50 cuando la conmemoración concluya la tarde del día 24 —"Día de las Naciones Unidas"— con un concierto que ofrecerá la orquesta filarmónica de Los Angeles en la gran sala de la Asamblea General.

Los 10 días de las celebraciones estarán llenos de discursos, en su mayoría ceremoniales, que pronunciarán los distinguidos visitantes. Doce países de América latina y de la región del Caribe han solicitado turnos para hacer uso de la palabra.

El día 14 por la mañana hablará el primer ministro peruano general Ernesto Montagne; el mismo día, por la tarde hablarán el primer ministro de Barbados, Errol Walton Barrow, y el vicepresidente dominicano Carlos Rafael Goico Morales. Costa Rica, que estará representada por su presidente José Figures, ocupará la tribuna el viernes 16 por la mañana. El presidente de Panamá, Demetrio B. Lakas, y el primer ministro de Jamaica, Hugh Shearer, hablarán en la sesión vespertina del martes 20; mientras que Guyana, representada por su primer ministro Forbes Burnham, lo hará el miércoles 21 por la mañana. Ese mismo día por la tarde ocupará la tribuna el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Mario Gibson Barbosa, quien vendrá como enviado especial. En la misma sesión aparece anotado un turno "en principio" para Cuba.

Arribaron a Mar del Plata más de 80.000 turistas

MAR DEL PLATA, 11 (UPI). — Más de 80 mil personas llegaron hasta el momento a esta ciudad turística aprovechando el fin de semana y el feriado del Día de la Raza, colmando las calles, playas, hoteles, campamentos y los casinos locales.

Más de 21.000 automóviles particulares, 130 ómnibus y siete trenes, trajeron una oleada de turistas que inundaron los lugares de esparcimiento, atascaron el tránsito céntrico y dejaron ingresos millonarios a la comuna y el comercio balneario.

Es objetada una actitud de Gran Bretaña

La situación de las islas Malvinas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). El Instituto de las Islas Malvinas y Tierras Australes se refirió en un comunicado a la decisión británica de insertar el nombre de Islas Falkland al archipiélago de las Malvinas en los materiales de publicidad y difusión de la Exposición Industrial del Reino Unido que se llevará a cabo en esta capital entre los días 5 y 15 del mes próximo.

Dice que esa decisión viola un decreto del año 1948 que estableció el nombre de Malvinas a todo mapa parcial o total de la Argentina y que la nomenclatura que no se ajuste ese criterio debe considerarse ilegal.

Menciona a la vez una decisión de la OEA del año 1965 que aprobó la designación de Malvinas a toda referencia al archipiélago.

Al referirse a que el gobierno argentino liberó de impuestos a todo el material y mercaderías que ingrese con destino a dicha exposición, expresa que "mal concuerda con esa medida, la actitud impropia y poco cortés de la organización británica que promueve la feria.

"No se deben otorgar privilegios a quienes pretenden no cumplir las leyes nacionales", concluye.

Viajó a México una delegación de nuestro país

Estrechará vínculos con los países de la ALALC

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Presidida por el secretario de Comercio Exterior Dr. Elbio Baldinelli, partió esta mañana en el vuelo 370 de Aerolíneas Argentinas con destino a México, una misión comercial con el objeto de estrechar vínculos con los países miembros de la ALALC.

Integran el grupo directivos de la Unión Industrial Argentina, la Cámara de Comercio de la República Argentina, la Cámara de Exportadores y otras entidades empresarias.

La misión permanecerá en México hasta el 19 del corriente y mantendrá contactos con sectores oficiales y privados para el estudio conjunto de la incrementación del intercambio comercial recíproco.

El comercio entre México y la Argentina aumentó considerablemente durante los años últimos pues en 1965 era inferior a los 14 millones de dólares y en 1969 ascendió a los 35 millones de dólares.

Los principales rubros de exportación son lanas lavadas, extracto de quebracho, ácido esteárico, libros, caseína, lácteos, frutas desecadas y máquinas estadísticas.

México, por su parte, vende a la Argentina antioxidantes, ácido nafténico, libros impresos, condensadores y válvulas electrónicas.

La visita argentina retribuye la que en mayo último realizó en el país el ministro mexicano de Comercio Interior, licenciado Octaviano Campos Salas.

Se encuentra en el país la comandante israelí Stella Levy

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se encuentra en Buenos Aires en visita no oficial, la señora Stella Levy, comandante en jefe del ejército femenino de Israel.

La señora Levy, de 50 años de edad, manifestó que visita la Argentina en tren de descanso y que en pocos días regresará a su país.

Declaró haber nacido en Haifa, relatando que ingresó al ejército en 1940.

Hablando en correcto castellano, afirmó que no efectuaría declaraciones "sobre ningún tema relacionado con la fuerza militar israelí ni tampoco sobre la guerra, ni la situación actual del conflicto armado en el Medio Oriente".

Declaraciones del presidente

(Viene de Pág. 1a.)

sería buscar las soluciones, cada vez más difíciles, que la revolución científica y tecnológica presenta como un desafío a la sociedad de nuestro tiempo, tratando de utilizar las herramientas, en este caso políticas, que ya han fracasado.

"Seguramente las nuevas estructuras rescatarán todo lo que de rescatable tengan las anteriores, porque seguimos regidos por nuestras instituciones, que están presidiendo un estilo de vida. Y serán rescatables muchísimas ideas. Será rescatable, en definitiva, todo lo legítimo de nuestro pasado. Abandonaremos todo lo que no sea utilizable. Sería una falta de imaginación no poder crear un conjunto de ideas, de procedimientos o de vehículos para la expresión de la vida ciudadana que no respondan al tiempo nuestro.

"Deseamos, además, que estas prácticas no sean solamente los acuerdos entre determinadas personas, que marginen, antes o después del comicio, la voluntad del pueblo de la Nación.

"Esos son los objetivos que tiene la Revolución. Trataremos de convertir todo esto en instrumentos que sirvan para la participación de todos los argentinos. En la oportunidad correspondiente, todos tendrán conocimiento de ello, porque hemos dicho que se hará con la participación y consulta a todos los sectores.

Acerca del presunto retorno de Perón

—AP: En recientes declaraciones de dirigentes políticos se afirmó que un ex presidente, radicado en España, vendría al país para contribuir a la pacificación. Concretamente, se dijo que el general Perón tendría ese propósito. ¿Qué haría, concretamente, el gobierno, si Juan Perón decidiera su regreso al país?

—Presidente: "El señor periodista me pregunta que como el gobierno ha dicho que busca la pacificación, y el señor Perón, según la expresión del señor periodista, podría venir al país a pacificar, le voy a contestar sin eufemismos.

"El señor Perón ha presidido un período importante de la vida política argentina. Su actuación, como consecuencia de sus aciertos y de sus errores, ha generado grandes pasiones. Son esas pasiones las que han mantenido enfrentados en forma estéril a los argentinos durante los últimos quince años. Todos nosotros hemos sabido de viajes y más viajes de personajes cambiantes, con representaciones que no sabemos cuáles son y que, en definitiva, voy a decir que no creo que hayan contribuido a la pacificación de los espíritus.

"Algunas de esas actividades se han producido en forma reciente y como consecuencia de esta apelación a la paz social que la Revolución ha realizado para todos los argentinos.

"No dudo, señores, que el señor Perón debe desear, a esta altura de su vida, que la Argentina encuentre una senda de paz. La Revolución —decía hace un rato— se hace con hechos. Las intenciones también se demuestran con hechos. La historia juzgará los aciertos y los errores de esa parte de nuestra vida.

"Me parece una singular oportunidad para que, sobre las bases que acabo de manifestar, los argentinos, que estamos en el escenario de la lucha, encontremos el camino definitivo que supere el estancamiento y la división de los últimos años. En este marco que acabo de expresar se podrá juzgar y puede juzgar el mismo señor Perón la conveniencia de su presencia, de su renunciamiento y la transmisión de sus responsabilidades a quienes piensan como él aquí y que, como consecuencia del tiempo nuevo, pueden, inclusive, revitalizar las viejas ideas. Lo único que no es posible, señores, en un mundo tan dinámico como el actual, es que busquemos la solución en el pasado. Y, sobre todo, si ese pasado condujo a esos enfrentamientos que algunos quieren revivir en los últimos días. Yo, como un compromiso conmigo mismo y con las Fuerzas Armadas a quienes represento, estoy enrolado entre aquellos que quieren la paz social y que quieren buscar las soluciones argentinas entre todos los argentinos de buena voluntad".

La Revolución futuro partido

—"La Prensa": ¿El gobierno de la Revolución Argentina está en vías de organizar un futuro partido político que prolongue en un gobierno constitucional la acción revolucionaria?

—Presidente. "Por ahora la Revolución Argentina está en vías de hacer las determinaciones a que me he referido hace un [illegible]. Y para contestar su pregunta, diré que la Revolución Argentina es un sistema. Dije, además, que como consecuencia de que es un sistema, que tiene la responsabilidad del gobierno, tiene un ideario que surge del objetivo de la política, de los planes y de los programas que tiene en ejecución y que pondrá también en ejecución.

"Ese conjunto de determinaciones que acabo de mencionar abarca todos los ámbitos: el político, el económico, el social, el cultural, el educacional, el científico, el técnico, etc.

"Si como consecuencia de que este ideario, que es un conjunto de ideas en ejecución, alcanza determinadas realizaciones, y algunos argentinos, con la libertad que darán los documentos de la normalización institucional, lo quieren aceptar como conveniente porque responda al tiempo nuevo, porque haya rescatado todo lo rescatable de lo que es ya nuestra historia, porque se haya enriquecido con la jerarquía cultural que tenemos —por eso hemos hecho participar en la solución de esos problemas y lo seguiremos haciendo, a las universidades—; si como consecuencia de toda esta imaginación nueva, este enriquecido conjunto de ideas sirve como ideario político y los argentinos resuelven aceptarlo, seguramente nadie se opondrá a que así sea".

Los gobernadores

—"Eco" (Jujuy): Entre los últimos actos del señor presidente se cuentan las entrevistas mantenidas con los ex presidentes del país. ¿Han recibido los señores gobernadores de provincias instrucciones para seguir una tónica similar en el sentido de mantener entrevistas con ex gobernadores de provincias?

—Presidente: "De acuerdo con la libertad de acción que, dentro de su responsabilidad, tienen los gobernadores en forma general y sin precisiones que limiten esa libertad de acción, a aquellos a quienes he ofrecido ese cargo les he pedido que, en general, hagan un gobierno a imagen y semejanza, podría decir, del gobierno nacional. Esa es una forma de participación para todas las corrientes de opinión; es una forma práctica de ir haciendo desaparecer ese conjunto de tensiones que anidan en nuestra sociedad.

"Es indudable que se puede disentir, pero es indispensable conseguir los objetivos de la Nación que, por otra parte, deben ser las metas que guíen permanentemente nuestra conducta.

"Como consecuencia de ello, no se les indicó a los gobernadores en forma precisa que mantengan contactos con ex gobernadores. Pero se les ha dicho que mantengan el diálogo más amplio con todas las corrientes de opinión. Quien se niegue a participar en la paz social que queremos construir cada día más solidamente, lo hace dentro de la libertad que un ciudadano tiene para hacer o dejar de hacer tal o cual cosa".

El proceso político

"La Nación" (Buenos Aires): Con respecto al plazo aproximado de cuatro a cinco años en el desarrollo de todo el proceso político, usted dijo, en su última exposición, que en este lapso hay que afianzar y profundizar la revolución.

¿Se debe entender también que en este lapso el gobierno no entregará el poder al futuro presidente electo, es decir, dentro de cuatro o cinco años?

—Presidente: "Por supuesto que esa es la intención, me parece que no admite otras intenciones. Lo único que queda siempre es la indefinición cuando usted emplea la palabra aproximado.

"El gobierno ha ido haciendo un proceso; no tenía determinados los aspectos del plan político, pero se fueron realizando aproximaciones sobre el tiempo que requiere cada una de las tareas, determinándose en forma aproximada el término de cuatro o cinco años. La fecha quedó abierta en menos y nadie le puede hacer cargo al gobierno si estuviera abierta en más. Y desde ya le aclaro que no es ésta mi intención".

Los sucesos en Chile y Bolivia

—Periodista (Canal 2, Bs. Aires): ¿Los procesos políticos que viven nuestros vecinos de Bolivia y Chile, le merecen algunas reflexiones en especial?

—Presidente: "Los procesos políticos que viven nuestros vecinos de Bolivia y Chile, en primer lugar me merecen la siguiente reflexión: son problemas que deben solucionar en un caso los chilenos y en otro los bolivianos.

"En segundo lugar, los invito para que ustedes los analicen como experiencia histórica contemporánea incorporándola a los factores que debemos tener en cuenta para la solución de nuestros problemas durante el proceso revolucionario".

El diálogo con ex presidentes

—Periodista (Canal 11, Bs. Aires): ¿En cuanto a los resultados que se han alcanzado hasta hoy [illegible] diálogo con ex presidentes residentes en el país y al rechazo de la invitación formulada a uno de ellos, qué opinión le merecen?

—Presidente. "En primer término quiero decirle que, a pesar de mi preocupación permanente por los problemas argentinos antes de ser presidente, debo reconocer ahora que debe de haber muy pocas oportunidades para un ciudadano de conocer en profundidad los problemas del país como cuando ejerce la primera magistratura.

"Sobre esta base, [illegible] a poco de asumir mi función en el gobierno me di cuenta de ello, me pareció imprescindible enriquecer mi propio juicio con el de aquellos ciudadanos que habían sido, a su vez, honrados con el ejercicio de la primera magistratura. Creía que no podía desperdiciar esa experiencia y tenía la seguridad de que la mayoría de ellos, diría todos, se iban a prestar, por sobre las diferencias, a volcar en quien tiene la responsabilidad que yo tengo, aquella experiencia para que pudiese enriquecer mi propio juicio y acertar con los caminos más convenientes.

"Pero nosotros, dentro de ese clima de libertad que he señalado como objetivo, aceptamos la libertad de que alguien se niegue a participar, cualesquiera [illegible] las causas que lo motivan a ello. Nosotros no las vamos a investigar: es un derecho que tienen los ciudadanos de establecer el diálogo o no establecerlo, de participar en tal o cual cosa o no participar. La historia juzgará estos hechos y las intenciones de todos los que actuamos en la escena. En estos [illegible] que hacen a la libertad del hombre, no nos constituiremos en jueces de nadie".

El pedido sobre los restos de Eva Perón

—Periodista ("El Eco", de Jujuy): Un dirigente nacional del peronismo, que es vocero en el país del señor Juan Perón, manifestó días atrás que conocía donde se encuentra el cadáver de Eva Perón. ¿El gobierno nacional tiene alguna responsabilidad en ese ocultamiento o en esa desaparición? ¿Ha hecho alguna gestión para encontrarlo?

—Presidente. "Como los actos del gobierno nacional son mi responsabilidad primera y principal, debo decir que, como todos ustedes saben, no soy el responsable de los restos de la señora Eva Perón. Queda contestada la primera parte de su pregunta.

"De lo que sí soy responsable es de que una comisión de señoras me entrevistó y me pidió, con el derecho de peticionar que tienen los ciudadanos, que el gobierno hiciera un esfuerzo para encontrar los restos de la señora Eva Perón. Como presidente de la Nación argentina y siguiendo los impulsos de las vivencias más íntimas que tengo como ser humano, creo que los muertos tienen el derecho de descansar en paz.

"Y agrego que, si los muertos son argentinos, tienen el derecho de descansar en suelo argentino.

"Por ello me comprometí —y siempre hago un esfuerzo para cumplir mis promesas— a iniciar una investigación buscando la información necesaria para que los restos de la señora Eva Perón descansen en tierra argentina.

"Cuando tengamos la información disponible, el gobierno, cualquiera sea la posición de todos los que han [illegible] en ese movimiento en aquel tiempo y salvo que circunstancias de real imposibilidad material no lo permitan, hará lo posible para que los restos de la señora Eva Perón regresen al territorio argentino".

Los restos de Rosas

Periodista: ("Prensa Confidencial", Buenos Aires): ¿El mismo criterio que usted acaba de señalar para el regreso del cadáver de Eva Perón a la Argentina, el gobierno lo mantendría para la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas?

Presidente: "Es un tema que no me ha sido planteado oficialmente. Entonces, tomo su palabra como un planteo oficial. Y digo que lo que acabo de expresar hace un momento, sirve para todos los argentinos, porque creo que debemos dejar de dividirnos por lo que pasó.

"Podemos tomar posiciones con respecto a lo que pasó; eso está dentro de nuestros derechos: tomar posiciones. Pero esterilizarnos en una lucha por lo que pasó, creo que es poco inteligente, y lo digo muy respetuosamente, por si alguien piensa lo contrario. Creo que nosotros tenemos que buscar la solución de nuestros problemas mirando hacia el futuro. Así que haré todo lo posible para que los argentinos se olviden del pasado y, rescatando de él lo positivo —como dije hace [illegible]— y [illegible] nonos en ello, busquemos la solución frente a este desafío histórico que vivimos".

Los actos del 17 de octubre

Periodista ("Extra", Buenos Aires): ¿Sus recientes palabras referidas al enfrentamiento derivado del gobierno peronista en los últimos años, significan de algún modo la posibilidad de que se rechacen las peticiones para la realización de los actos del próximo 17 de octubre?

—Presidente: "Creo que en este tema juegan varias [illegible]. En primer lugar, [illegible] lo que acabo de manifestar con respecto a la paz social, a las soluciones, a los procedimientos que debemos adoptar y a las conquistas que debemos obtener para alcanzar los objetivos que nos hemos fijado. Juegan también en este aspecto determinadas [illegible] leyes que están en vigencia. Muy pronto conocerá usted la decisión con relación a [illegible] peticiones que se han formulado; me parecería no del todo conveniente que yo le contestara a usted sin haber tenido la gentileza de hacerlo previamente a quienes [illegible]".

La pena de muerte

—"La Nación" (Buenos Aires): ¿Considera el gobierno la posibilidad de revocar la ley de pena de muerte sancionada por el teniente general Onganía?

—Presidente: "El gobierno no ha tratado ese tema. Personalmente debo reconocer que esa pena, y otras penas, a los hombres de buena conducta no nos deben molestar, ¿no es cierto? Oportunamente todo nuestro sistema jurídico entrará en una profunda revisión, porque yo desearía que la Revolución Argentina fuera acompañada también por una verdadera revolución de la legislación y del sistema jurídico, respetando la tradición argentina en esa materia.

"Agradezco a ustedes esta oportunidad de haber podido aclarar mis ideas: las que tengo, las que ya expresé y las que no hayan sido totalmente comprendidas.

"Al mismo tiempo agradezco al pueblo de Jujuy que esta entrevista haya podido realizarse en el Salón de la Bandera, que es un santuario de los jujeños y que simboliza, además, de alguna manera, esa participación y ese aporte que, con su sangre, hicieron nuestros antepasados para que nosotros tengamos esta Argentina de hoy, que debemos impulsar mirando hacia el futuro".

Adhirió al paro de empresarios la CGT de San Juan

SAN JUAN, 11 (UPI). — La delegación regional de la CGT adhirió al paro empresario que efectuará el próximo miércoles la Federación Económica de San Juan en demanda de soluciones a los problemas que afectan a la provincia.

Señaló la regional obrera [illegible] una solución y que es necesario poner fin a los estudios y proyectos con que se mantiene "engañada a la población".

Los problemas agropecuarios

La Sociedad Rural urgió su solución al ministro de Economía y Trabajo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "El problema inmediato es de difícil solución, empero lo importante es no tratar de resolverlo creando un problema más grave en el futuro", expresa una nota remitida por la Sociedad Rural Argentina al ministro de Economía y Trabajo, Dr. Carlos María Moyano Llerena.

"Se han disminuido las retenciones a la exportación, lo que es correcto y debió hacerse hace mucho tiempo, pero pretender que esta medida tenga una vigencia de 30 días, es darle a esta eliminación el carácter de emergencia, cuando debe ser una medida de fondo de carácter permanente", añade.

Al referirse a los precios oficiales, dice la entidad: "Ciertamente se busca resolver el problema en base a evitar la competencia y deprimir los precios, lo que desalentará la producción y acentuará la crisis".

Expresa luego que sólo los precios retributivos pueden ayudar a mantener las fuentes de trabajo y formula su disposición a dialogar con las autoridades nacionales sobre el problema.

"La insuficiencia de las existencias de hacienda, para hacer frente a la demanda del consumo interno y de la exportación, se ha producido como consecuencia de la aplicación, durante muchos años, de una política equivocada en materia ganadera", puntualiza el documento.

Fijan límites de 2 zonas de reservas de la Nación

Corresponden a Iguazú y al parque nacional del mismo nombre.- El plan de desarrollo turístico del gobierno

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Las zonas que corresponden a la reserva nacional Iguazú y al Parque Nacional Iguazú fueron fija- [illegible] la cual se determinan las respectivas jurisdicciones.

Pertenece a la primera de ellas la superficie oeste y a la segunda la este, dentro de los límites señalados en el decreto Nº 100.113 del 18 de setiembre de 1941, que constituía el Parque Nacional [illegible].

La línea que deslinda la [illegible] del parque es la que parte de la portada de entrada a la región, sobre la ruta nacional Nº 12. El límite será el eje del citado camino con rumbo noreste, hasta encontrar la ruta 101. Desde este punto, el límite continuará por su eje con rumbo noroeste y norte al acceso del Hotel Cataratas, para continuar luego hasta el tramo de entrada al citado establecimiento, y proseguir por el vértice del citado camino, ubicado a 427 metros al sudoeste del hotel, y luego por una línea con rumbo norte 62 minutos 30 segundos este, que tiene una longitud de 716,78 metros hasta encontrar el río Iguazú.

Se cumple así con la ley Nº 18.594, de Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reserva Nacional, según la cual se fija que dentro de los dos años de su promulgación el Servicio Nacional de Parques Nacionales propondrá los límites definitivos de cada parque nacional, monumento natural y reserva nacional.

Para el deslinde referido se ha seguido el concepto donde se establece que serán parques nacionales las áreas a conservar en su estado primitivo, sin otras alteraciones que las necesarias para asegurar su control y la atención del visitante, estando prohibida en ellas la explotación económica, con excepción de las derivadas del turismo.

En tanto se entiende por reservas nacionales las superficies que interesan para la conservación de sistemas ecológicos, el mantenimiento de zonas de transición respecto de ciertas áreas de parques nacionales o la creación de zonas de conservación independiente, cuando la situación existente no requiera el régimen legal de un parque nacional, dedicándose estas reservas nacional al uso múltiple.

La superficie que se declara reserva nacional debe dar cabida al desarrollo dentro de esa zona de la infraestructura necesaria para la visita a las cataratas del Iguazú y al mismo parque nacional. En tal sentido —agrega el mensaje— existe aprobado por el Poder Ejecutivo el "plan de desarrollo turístico del complejo cataratas del Iguazú", elaborado por la Dirección Nacional de Turismo, que ya se encuentra en ejecución, como ser el aeropuerto internacional y prevista la instalación de tres hoteles, que se ubicarán en la vecindad de las cataratas debido al impactante efecto panorámico, para lo cual ya se ha realizado la reserva de las tierras necesarias.





La pintura figurativa valiosa. - "Christie's", la casa londinense de subastas artísticas, anunció la próxima venta del retrato pictórico, "Juan de Pareja", obra del gran maestro español Velázquez, la cual se espera que alcanzará el precio de un millón de dólares. (Radiofoto UPI)

IV Jornadas Metalúrgicas

Se llevarán a cabo en Córdoba entre el 3 y el 6 de noviembre

CORDOBA, 11. — La Sociedad Argentina de Metales ha organizado las Cuartas Jornadas Metalúrgicas, que serán patrocinadas por el Centro de Investigación de Materiales de Córdoba y que se realizarán en esta ciudad entre el 3 y el 6 de noviembre próximo.

Esta será la primera vez que las jornadas se realizan en el interior del país, y congregará a unos 10 investigadores extranjeros y a numerosos profesionales y especialistas argentinos, como así también estudiantes de la Universidad local.

Congreso Nacional de Historia de la Medicina

CORDOBA, 11. — El 21 del corriente se realizará en esta ciudad el Segundo Congreso Nacional de Historia de la Medicina, con el auspicio de la Academia Nacional de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba y Círculo Médico.

Numerosos e importantes temas serán debatidos durante el desarrollo del congreso, cuya ceremonia inaugural se cumplirá en el salón de grados de la Universidad.

Durante el transcurso de la reunión se procederá a inaugurar dos museos de carácter histórico-médico que quedarán funcionando en forma permanente. Ellos son el Museo de Historia de la Medicina, en el hall de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas, y el Museo Histórico del Hospital San Roque, en dependencias de ese establecimiento.

Pide una entidad que no autoricen el acto del 17

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "El acto peronista del próximo sábado no debe permitirse porque el 17 de octubre se colocó en el país la piedra fundamental del totalitarismo peronista", dijo el presidente de la Agrupación Democrática Argentina, Sr. Luis F. Monetta luego de reiterar en el Ministerio del Interior, el permiso correspondiente para realizar un acto público "de repudio a esa fecha".

Monetta, y el secretario de relaciones públicas de esa entidad, señor Roberto Cambiasso, entrevistaron nuevamente al subsecretario de Asuntos Políticos, Dr. Enrique S. Gilardi Novaro para solicitarle la autorización para realizar el sábado 17 en plaza Constitución una concentración de "reafirmación democrática y de oposición a toda clase de totalitarismo y extremismo".

"El subsecretario nos atendió deferentemente —dijo Monetta— y nos señaló que el gobierno tiene a estudio la autorización para nuestro pedido".

"Entiéndase bien —agregó— nosotros no queremos que muera nadie, sino que vivan todos. Nuestra oposición es a los dirigentes y conductores peronistas y no al gran pueblo peronista que es argentino y hermano nuestro".

También, el Movimiento Nacional Argentino, difundió un comunicado en el cual se condenan los actos peronistas preparados para festejar el 17 de octubre.

"El gobierno nacional y los comandantes en jefe de las fuerzas armadas —subraya el documento— no deben permitir la realización de dichos actos, pues no tienen que olvidar que ese día fue nefasto y vergonzoso para el pueblo argentino".

"Bajo ningún punto de vista —añade— se puede comparar un 16 de setiembre glorioso donde se restauró la libertad de un pueblo oprimido durante 12 años, con un 17 de octubre que fue una farsa y un engaño para la Nación".

Rechazan un recurso presentado por un estudiante en Bs. As.

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La Sala en lo Contencioso Administrativo de la Cámara Federal desestimó el recurso que prescribe la ley sobre universidades Nº 17.245 contra la resolución Nº 136/69, del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires, que denegó la inscripción de Eduardo R. Saguier como alumno de la Facultad de Ciencias Económicas por haber sido expulsado de la Universidad Católica Argentina y de la Universidad del Salvador.

Como fundamento de la denegatoria se hizo referencia a la resolución Nº 775, vigente desde el 7 de noviembre de 1968, según la cual no se admitiría la inscripción de alumnos que hubieran sido expulsados de otras universidades o institutos de nivel universitario del país o del extranjero.

Al fundar su recurso Saguier había estimado que la resolución Nº 775 era inconstitucional, en cuanto se aplicó retroactivamente por tener un derecho ya adquirido al amparo de preceptos constitucionales. Destaca en primer término el tribunal la inexistencia del supuesto derecho adquirido que invoca el recurrente, toda vez que la mera presentación de su solicitud no es suficiente para conferírselo. Añade que la resolución Nº 775, que se aplicó en el caso, no significó modificar la situación jurídica existente a la fecha de presentarse la solicitud de ingreso del nombrado, sino sólo reglamentar un requisito que ya regía, cual era el de su idoneidad moral, establecido por la resolución Nº 96 del Consejo Superior dictada el 30 de marzo de 1963, sin que pueda por ende asignársele efecto retroactivo.

Pasado mañana habrá una reunión de brigadieres

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea informó que el martes a las 10 se realizará en el edificio "Cóndor" la reunión mensual de mandos, de la que participarán los brigadieres en actividad de todo el país.

La reunión será presidida por el titular del arma, brigadier general Carlos Alberto Rey y en su transcurso se analizarán "distintos aspectos relacionados con la actividad de la aeronáutica militar".

Una conceptuosa nota del INTA al Banco de Córdoba

CORDOBA, 11. — Con motivo de medidas adoptadas por el Banco de la Provincia de Córdoba en apoyo de la acción que cumple el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el presidente del mismo, ingeniero agrónomo Ernesto Jorge Lanusse, ha dirigido desde la capital federal una conceptuosa nota al presidente de la entidad crediticia Dr. Antonio Lamberghini.

Luego de mencionarse aquel apoyo, expresa igualmente que es de conocimiento del consejo directivo del INTA también "la participación activa de ese Banco en todas las actividades de promoción del desarrollo rural, en función de la capacitación de los miembros de las comunidades que cumplen las agencias de extensión rural de este instituto".

"Esta actitud del Banco de la Provincia de Córdoba —agrega la nota— señala una concepción diferenciada en el orden bancario del país, para ejemplo digno de ser imitado junto con el reconocimiento por su ponderado apoyo".

En la reunión de la SADE habló el gobernador Bas

CORDOBA, 11 (UPI). — El gobernador de la provincia, doctor Bernardo Bas, presidió en Villa Carlos Paz el acto inaugural del congreso de la Sociedad Argentina de Escritores, en el que habló luego del titular de la SADE, señor Ulyses Petit de Murat.

Dijo el doctor Bas que "con demasiada frecuencia se pone énfasis en los programas de tipo económico. No desconozco su importancia pero es imposible dejar de relacionar a ellos los programas de tipo cultural", añadió.

Señaló también que "criterios económicos y culturales de defensa y expansión de nuestro patrimonio, deben enlazarse en una síntesis que una, por sobre cualquier diferencia, a los argentinos, en la aspiración de desenvolver nuestras inmensas posibilidades hacia un futuro que será garantía de justicia, de libertad, de soberanía y de seguridad para todos".

Mañana finaliza la VII Fiesta de la Cerveza

CORDOBA, 11 — Durante los últimos días del programa de la Séptima Fiesta de la Cerveza, que tiene lugar en Villa General Belgrano, departamento Calamuchita, y que culminará mañana, participaron numerosos conjuntos internacionales alemanes, suecos, escoceses, paraguayos, argentinos y de otras colectividades, que pusieron una nota de gracia y de alegría en los festejos.

Además, coincidiendo con los feriados de fin de semana y del Día de la Raza, se continuó bailando en las calles y en la pista cubierta, además de proseguir la Feria Gastronómica Internacional, el concurso de Bebedores de Cerveza y otros juegos familiares destinados a facilitar el esparcimiento del público.

Los festejos culminarán mañana, en cuya oportunidad los actos alcanzarán su mayor prestancia, con asistencia de funcionarios públicos, periodistas e invitados especiales.

Invitarán a la Fiesta de la Avicultura a Levingston

El martes próximo miembros de la comisión central organizadora se trasladarán a Buenos Aires a tal fin

PARANA, 11. — Altas autoridades nacionales y provinciales, serán invitadas a asistir a los actos de la Séptima Fiesta Nacional de la Avicultura, que tendrán por escenario esta ciudad.

El martes próximo miembros de la comisión central organizadora se trasladarán a la capital federal y Paraná, para formular la correspondiente invitación al presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, al secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, y al gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre.

Siguen las jornadas de cancerología en la ciudad de Paraná

PARANA, 11. — En el salón de actos de la Biblioteca Popular prosiguieron las Décimas Jornadas Argentinas de Cancerología.

Los temas tratados por las delegaciones asistentes fueron: diagnóstico y tratamiento del cáncer del cuello uterino; plan de lucha y detección del cáncer incipiente; estado actual del diagnóstico y tratamiento del cáncer de pulmón.

En la escuela Alberti, se ofreció un almuerzo criollo en honor de los profesionales intervinientes. Las jornadas se habrán de clausurar mañana.

Fue aceptada una renuncia

PARANA, 11 — Fue aceptada la renuncia presentada por el Dr. Oscar José Lapalma, al cargo de subsecretario de Acción Social de la Provincia, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

La atención de dicha repartición estará a cargo interinamente del subsecretario de Educación, profesor Máximo C. Pedrazoli, hasta tanto se designe su nuevo titular.

Categorización de hoteles

PARANA, 11. — Por decreto del Poder Ejecutivo se designó una comisión de estudios técnicos y científicos, la que deberá estudiar la categorización de hoteles, hosterías, moteles, alojamientos por hora, casas de pensión, etc.

Posteriormente deberá proponer la reglamentación integral en esa materia.

Nueva comisión del Sindicato de Prensa

PARANA, 11.— En la última asamblea general celebrada por el Sindicato de Prensa, filial Paraná, fue elegida la comisión administrativa de la entidad, la que quedó así integrada: secretario general, Mirko Fernando Antelo; secretario adjunto, Aníbal A. Vázquez; secretario administrativo, José María Mesón, secretario gremial, Carlos A. Drohomirecki; tesorera, Iliana B. de Cicchitti; secretario de acción social, Daniel Plouchou; de prensa y propaganda, Adolfo M. Santa Cruz; de Cultura, Ricardo Dalesio Crespo; de actas, Mario Angel Salas; vocales titulares, Celia Suárez, Amalia C. L. de Mattaloni y Eduardo A. Deichman; suplentes, Alberto A. Ríos, Alicia Beatriz Herbel y Juan Grandoli; revisores de cuentas titulares, Raúl H. Zaccaro, José Alejo Acosta y Enrique E. Badano; suplentes, Pedro O. Salcerini, Rubén Franchini y Manuel P. Garda.

Invitación a tres ex gobernadores

PARANA, 11. — Con la finalidad de hacer llegar al pueblo un análisis fundado de la [illegible] institucional del país y de la provincia y las perspectivas que ofrece para una salida que se base en la voluntad popular, el ateneo "Luis L. Etcheverhere" ha invitado a tres ex gobernadores a ocupar su tribuna los días 20, 22 y 24 del corriente mes de octubre.

El [illegible] de las disertaciones será común: "La situación institucional del país y de la provincia"

EL LITORAL

Domingo 11 de octubre de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942383

TEORIA Y REALIDAD DE LA ECONOMIA

La disertación que hace días ofreció el ministro de Economía y Trabajo en la Escuela Superior Técnica del Ejército, sobre los alcances de la política económica, comprendiendo el significado real de los términos desarrollo, justicia y sentido nacional, es interesante por varios motivos. Y principalmente porque nos presenta una imagen del actual funcionario que lo revela en una faz más humana, menos técnica y con sentido de objetividad.

Al decir que el objetivo de una política en el presente es el de un desarrollo sostenido con justicia y sentido nacional, consideró oportuno dar el significado que, a su juicio, tienen aquellos vocablos. El desarrollo, dijo, debe ser sostenido, interpretando así que es menester eludir el problema de los altibajos en las tasas correspondientes que ha venido soportando nuestra economía en los últimos 30 años. Luego de enumerar dichas tasas y compararlas con las de otros países, afirmó que la Argentina había gozado de un crecimiento sostenido, en el que todos teníamos la certeza de progreso para un futuro inmediato y para el de nuestros hijos.

Hoy, en cambio, agregó, sólo tenemos la desesperanza y la frustración porque la experiencia de aquellos treinta años indica que no estamos mejor que nuestros padres y que no lo estarán igualmente nuestros hijos.

Al referirse a este crecimiento irregular, señaló que encontró sus causas en las continuas tensiones entre los distintos sectores sociales, embarcados en lograr cada uno una porción mayor del producto económico. Por eso es que se presiona sobre el Estado y éste, a su vez, sin saber ofrecer una salida favorable a todos, siente la debilidad y perplejidad de tener que atenuar las presiones. Estas conclusiones parecen tener semejanza con otras que surgieron de aquel informe del CONADE que en su hora tuvo la curiosa alternativa de su difusión previa y luego su desmentida.

Bueno es que el equipo económico observe con mayor visión la realidad nacional, aunque por ahora lo sea en la cátedra de una escuela. Bien vale reconocer que el juego de transferencia de ingresos desde un sector al otro, principalmente desde el campo hacia los asalariados, ocasiona las recesiones o reactivaciones de la economía.

Para el disertante existe en el proceso actual una divergencia que impulsa a unos hacia el desarrollo sostenido, mientras otros apuntan hacia la aplicación de una política de ingresos. En este sentido se trata, según su opinión, de tomar opciones o resoluciones que fijen claramente una meta, y así fue como justificó la política de ingresos, en cuanto contuvo la inflación en una tasa del 30 por ciento anual, lo que ha permitido el crecimiento del producto bruto nacional en cuatro años, agregando que será más positivo en los próximos, salvo que se vuelva a las prácticas anteriores que conducirían nuevamente a la recesión. Esta es una ratificación de la posición que se mantiene, a pesar de las críticas y las aspiraciones de los sectores que reclaman contra ella. Por ejemplo, al analizar el proceso de expansión urbana con sus alternativas, no lo hizo con el de la actividad agropecuaria. Hubiera sido oportuna, pues en el campo se estima que éste soporta todo aquella expansión y aun el mismo presupuesto del Estado.

El atraso nacional se debe a que hemos quedado atrás en el proceso tecnológico, destacó el primer magistrado. El ministro, a su vez, amplió el tema, manifestando que si hemos quedado marginados es por nuestro temor al cambio. Esto es grave, concluyó, porque informa todo el sentido de vida en lo económico, lo social y lo político. De ahí que sintetizó los tres objetivos que deben conseguirse: justicia en la distribución del producto nacional, incorporación al proceso tecnológico moderno y tener en cuenta que la clave del desarrollo económico no es el capital físico sino el capital humano.

"El Litoral" no se publicará mañana

El 12 de octubre, "Día de la Raza", es una de las fechas en que no se venden diarios ni revistas en todo el país.

En consecuencia, mañana no será publicado "El Litoral".

Prosiguieron hoy las Jornadas de Anestesiología

En el Palacio Legislativo prosiguieron hoy las Jornadas Argentinas de Anestesiología, que han congregado un expresivo número de profesionales especialistas en la materia de nuestro país, así como del Uruguay, y representantes de Chile y Colombia.

La actividad cumplida ayer luego del acto inaugural tuvo como principal motivo la consideración en mesa redonda del primero de los temas oficiales, "Anestesia en oftalmología", con la coordinación del Dr. Miguel A. Sala, de Córdoba, actuando como relatores los Dres. Arturo Opaso Jory (Chile), José M. Silva Gómez (Colombia), Roque A. Maffrand y Octavio Medina Bouquet (argentinos). Luego hubo dos conferencias a cargo de los doctores Silva Gómez y Opaso Jory.

Labor de hoy

Esta mañana la tarea se inició con la conferencia sobre "El corpúsculo carotídeo, un transductor neuroendócrino", a cargo de los doctores Juan H. Tramezzani, Sara R. Chiocchio y Ernesto Morita, de Buenos Aires, siguiendo luego otra disertación, referida a "Halogenados y catecolaminas" por el Dr. Mario de Leonardis de Buenos Aires.

A continuación se trató el segundo de los temas oficiales en mesa redonda: "Anestesiología en el enfermo endócrino", en el que actuó como coordinador el Dr. Oreste L. Ceraso, y como relatores los Dres. Juan H. Tramezzani, Sara R. Chiocchio, Ernesto Morita, Carlos Ormiluque, Jaime Wikinski, José Pol, Ricardo Arlia, Horacio Cabo y Luis Crivelli.

Esta tarde a las 15 se realizaron otras dos conferencias: "Avances en anestesia pediátrica" a cargo del doctor Dante Gorini, de Buenos Aires, y "Bioquímica del sufrimiento fetal", por el doctor Arturo Opaso Jory, de Chile. A las 17.30 se inició la segunda sesión de la mesa redonda.

Actividad para mañana: clausura

Las jornadas proseguirán mañana a las 8.30 en que hablará sobre "Necesidad del laboratorio en la anestesia moderna" el doctor Nicolás D'Angelo. A las 10 se considerará el último de los temas oficiales en mesa redonda, "Desequilibrios en el medio interno y su repercusión en anestesia", con la coordinación del doctor Norberto Laus, de Rosario, y actuando como relatores los Dres. Julio Nieto y Pedro Rosignoli, de Rosario, y A. Narvaias de La Plata.

Por último, a mediodía, se efectuará el acto de clausura en el que se evaluará la tarea desarrollada y hablará el presidente de las jornadas, doctor Jorge S. Rico.



Momento en que habla la Srta. Ana María París, presidenta de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos, durante el acto de apertura del Primer Salón de Grabado con Alcance Nacional

Fue inaugurado el Primer Salón de Grabado con Alcance Nacional

En el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer, el acto de apertura del Primer Salón de Grabado con Alcance Nacional, organizado por la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos.

Se hallaba presente, además de miembros de las distintas agrupaciones artísticas de la ciudad y público en general, el señor Andrés Roverano, director del Archivo Histórico de la Provincia, en representación del ministro de Gobierno.

Al iniciarse el acto habló la señorita Ana María París, titular de la Sociedad de Grabadores, quien luego de elogiar y agradecer el apoyo de las instituciones en cuyo nombre fueron instituidos los premios, se refirió a la amplia acogida que tuvo la muestra, de la que participan alrededor de ochenta expositores.

Luego fue leída el acta en que el jurado presidido por el profesor Luis T. Sebille e integrado por el señor Roberto López Carnelli, de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, Ana María París, en representación de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes de Santa Fe; como artistas invitados Reina Kochashian e Hipólito Vieytes, y el señor Francisco Puccinelli por San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales, adjudicó los siguientes premios: premio adquisición Ministerio de Gobierno de la Pcia. a Julio Alberto Muñeza por su obra "Presencia lunar", aguafuerte-aguatinta; premio adquisición San Cristóbal, Sociedad Mutual de Seguros Generales a Dalmacio Rojas por su xilografía "El monumento"; premio adquisición Municipalidad de Santa Fe a Carlos Eduardo Peiteado por la xilografía "América"; medalla de oro de la Dirección General de Cultura a Elsa Rotman por su obra "Orbicular", aguafuerte-aguatinta; premio Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos para artistas residentes en la provincia de Santa Fe a Zulma Palacín por su obra "Gitana", técnica compuesta; premio diario "El Litoral", a Ricardo Moreno Fuerte por su xilografía "Los que no son libres", y premio Jockey Club a Estela Beatriz Méndez por su obra "La fuerza que rige la fuerza", aguatinta-aguafuerte.

Inauguran mañana el VIII Salón Biannual del Litoral y Centro

Mañana, a las 19, será inaugurado el VIII Salón Bianual del Litoral y Centro, en el Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068.

En el acto se hará entrega de los premios adjudicados en las secciones de escultura y grabado. Las esculturas adquiridas serán destinadas a enriquecer el acervo cultural de la ciudad.

Para dejar inaugurada la muestra hablará el intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio.

Fiesta de la Hispanidad

En el Museo del Prado, de Madrid, se encuentra para la admiración del mundo culto, la Dama de Elche, famosa escultura que caracteriza estéticamente el vigor de la estirpe hispánica, ésa que abrió para la posteridad, por el empecinamiento de un hombre y la fe de una reina, todo un continente. Y de tal estirpe se conmemora la proeza, tejida en el cañamazo de la historia casi con olor de locura, como las hazañas de Lanzarote, de Tristán, de Palmerín o Amadís.

Fue una epopeya interpretada en su faz destructora y civilizadora, según Unamuno, por marinos y costeros, y en su difícil y larga tarea conquistadora por extremeños, despegados de la tierra y dueños y no siervos de ella, al igual que los dorios.

Faces ambas que desde la noche de la llegada al Nuevo Mundo —Las Casas escribe: "A las dos horas después de medianoche pareció la tierra, de la cual estarían a dos leguas"—, se amalgamaron en la acción de labriegos, artesanos, soldados, letrados y misioneros que se mezclaron con las razas indígenas y en una labor que debe contemplarse desde una perspectiva global y no parcial, transformaron el ingenuo cultivo de los campos, la explotación rudimentaria de las minas; tendieron puentes, caminos, acueductos y canales e implantaron industrias, muchas de las cuales superaron en rendimiento a las europeas. Sin descuidar la educación, ya que con la pronta instalación de la imprenta en las provincias de América, se pudo difundir mayormente el pensamiento y la enseñanza que habían empezado a impartir los primeros evangelizadores. En este aspecto resulta ilustrativo consignar que el Quijote fue embarcado para estas tierras en los navíos San Pedro y Ntra. Sra. del Rosario a poco más de cien años del descubrimiento.

Todo esto y mucho más es lo que se celebra el 12 de octubre, Día de la Hispanidad, en la definición feliz de Ramiro de Maeztu, fiesta nacional y de la raza en la Argentina decretada el 4 de octubre de 1917 por el presidente Hipólito Yrigoyen porque "el descubrimiento de América es el acontecimiento más trascendental que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de ese asombroso suceso, que a par que abrió los lindes de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu". Fiesta, también, celebrada por primera vez en la Casa de América en Barcelona en 1913, en 21 naciones que profesan el mismo credo, la misma lengua, la común cultura que une a través de ese primigenio puente espiritual tendido entre Palos de Moguer y la isla de Guanahaní (San Salvador) a España e Iberoamérica con lazos indisolubles.

El Día de la Raza es el día de la comunidad hispánica, sí; pero, asimismo, es un día de significación universal porque el descubrimiento fue la apertura de un mundo de infinitas posibilidades para todos los hombres de buena voluntad.

Antonio Camacho Gómez

MUNICIPALES

Repararán estatuas ubicadas en paseos

Teniendo en cuenta el estado en que se encuentran muchas estatuas y otras obras de arte ubicadas en distintos paseos de la ciudad, que ofrecen un aspecto de verdadero deterioro, el secretario de Gobierno, Cultura y Acción Social, Dr. José A. Traverso, adoptó una medida por la que se dispone su restauración, tarea que se realizará a partir del mes en curso.

En aquellos lugares en donde no existan estas obras, se anticipa que habrá de incorporárselas para dotar de un nuevo atractivo para los pobladores de la ciudad y los turistas que arriben a la misma.

Vencimiento

Recuerdan los organismos pertinentes de la Municipalidad que el 20 del actual vencerá el plazo para el pago de la segunda cuota del impuesto inmobiliario.

Charla para el personal docente

El Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la Dirección General de Odontología, ha informado que en cumplimiento con la programación de charlas de asesoramiento dirigidas al personal directivo y docente de todos los establecimientos educacionales dependientes del Consejo General de Educación, ha organizado las disertaciones que a continuación se detallan:

Día 13 de octubre: en la escuela "Rodolfo Freyre", lo hará en el horario de las 7 y 45 hs. la Dra. Adela Naput de Alberto, y en el de las 13.45 hs. el Dr. Lionel Chiavarini.

Día 14 de octubre: en la escuela "Domingo Silva", a las 7.45 hs., disertará el Dr. Luis Angel Eschoyez, y a las 13.45 hs. el Dr. Carlos Gelfuso.

Día 14 de octubre: en la escuela Nº 22 "Justo José de Urquiza", en el horario de las 7.45 hs. hablará el doctor Romeo Grenat y a las 13.45 la Dra. Nelly R. Bachi de Bonetti.

Día 15 de octubre: en la escuela "Balbina Domínguez" a las 7.45 horas hablará el Dr. Roberto Gómez Couto, y a las 13.45 hs. el Dr. Carlos Gelfuso.

Piden solución al gobernador para el problema edilicio de la escuela "Sargento Cabral"

La asociación cooperadora de la escuela Nº 4 "Sargento Cabral", se ha dirigido por nota al gobernador de la provincia, Gral. G. Sánchez Almeyra, con el fin de solicitar su intervención para resolver el problema edilicio que aqueja al establecimiento. En primer lugar le expresan que la escuela "ha cumplido 54 años en locales cedidos o alquilados, siempre inadecuados; desde la casilla ferroviaria en que iniciara sus actividades en 1916, hasta los dos locales actuales (hay un anexo a dos cuadras de la parte principal), en los que solamente la preocupación de los maestros y la diligencia de sucesivas cooperadoras, ha impedido que los inconvenientes naturales derivados de un edificio construido hace más de 90 años, dificultaran la enseñanza y hasta pusieran en peligro la seguridad de los niños (paredes que se electrizaban, pozos negros que se derrumbaban, etc.)".

Reseñan luego todas las gestiones realizadas para la obtención de un terreno adecuado. Señalan que a ese efecto, durante la intendencia del Sr. Lofeudo, en 1964, la Municipalidad donó un terreno a la provincia, que forma parte de la plaza "9 de Julio", que motivara la aceptación por ley, destinándolo específicamente a la construcción del edificio de la escuela Nº 4.

Remodelación de la plaza

Agregan que luego de una etapa de postergaciones, la construcción del edificio fue incluida en el plan de obras para 1970, donde se establece la fijación de un monto de pesos 1060 ley 18.188, para los gastos de legajo y licitación prevista para el corriente año y se detallan los plazos y montos de los pesos ley 18.188, 500.000, adjudicados en presupuesto para esta obra; 300.000 para 1971 y 200.000 para 1972, con fecha de ejecución física en el plazo 1970/73. "Durante este período —continúan— el barrio fue pavimentado y la intendencia, con el Dr. Puccio como titular, realizó una hermosa obra de remodelación de la plaza 9 de Julio. La Asociación preocupada por lo que parecía —y lo era— una ocupación indebida de terrenos que ya no pertenecían a la Municipalidad, formalizó su reclamación a través del Ministerio de Educación, quedando establecido que como el terreno donado era sólo una parte, en el momento en que la provincia iniciara la construcción de la escuela, las mejoras se integrarían al edificio proyectado".

El edificio proyectado

Expresan más adelante que el arquitecto Hernán Busaniche ha recibido la asignación de la tarea de preparación del legajo correspondiente al edificio de la escuela, y que el proyecto de construcción incluye además la realización de una sala de actos, que dada la no existencia de locales en la zona para esos fines, éste cumpliría esas funciones. También prevé convertir la biblioteca escolar en pública.

El proyecto contempla también la mejor forma de aprovechar la hermosa perspectiva que ofrece la plaza para dar a todos los salones el aire y la luz óptimos y se han establecido las necesidades mínimas de acuerdo con el número de alumnos.

Todos estos hechos fueron planteados en una reunión mantenida con el intendente, señalándose la inexistencia de otro terreno adecuado en la zona, además de lo que significaría la iniciación de un nuevo trámite.

"Consideramos —expresan finalmente— que la intendencia no puede dejar de reconocer que, una escuela que alberga 400 niños, que serán más si se concreta el espacio necesario para las aulas, y que puede convertirse en un verdadero centro cultural para la zona, merece todo el apoyo que pueda brindársele".

De acuerdo con lo que exponen solicitan por parte del gobernador su intervención con el fin de agilizar el trámite y concretar el proyecto elaborado para el año en curso.

Amplía su trayecto a Resistencia una empresa de ómnibus

Por resolución de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte, que lleva el número 856, ha sido autorizada la empresa de ómnibus "El Norte Bis", a ampliar su recorrido hasta la ciudad de Reconquista, partiendo desde Rosario y haciendo escala en Santa Fe, sin trasbordo.

El nuevo servicio comenzará a prestarse a partir del 15 del corriente, con modernas unidades recientemente incorporadas a la flota de la citada empresa.

Cumple 38 años la Federación de Coop. Escolares

El 23 del cte. se llevará a cabo la tradicional Cena de la Cooperación Escolar, coincidiendo con el 38º aniversario de la Federación de Cooperadoras de La Capital. El acto se cumplirá en una confitería céntrica y han sido distribuidas las tarjetas a las asociaciones cooperadoras, estando disponibles también en su sede, Av. Rivadavia 2933, primer piso de 18 a 20 horas.

En la mencionada reunión se entregarán distinciones a los cooperadores que han cumplido 25 años de actividad continuada, para lo cual se ha pedido a las cooperadoras envíen la nómina de los que se encuentren en esas condiciones.

Más asignaciones

La Federación de Cooperadoras, por intermedio de su representante en el Fondo de Asistencia Educativa, ha solicitado se entreguen más asignaciones a cooperadoras escolares que necesitan para pequeñas obras y equipamiento.

Además ha enviado a la biblioteca Constancio Vigil de Rosario la nómina de dieciséis cooperadoras de esta capital y el interior con el fin de que se les adjudiquen nuevas sumas, de acuerdo al plan de entrega de 20 millones de pesos para toda la provincia, aprobado por la referida entidad y las federaciones de cooperadoras.

Se recuerda asimismo que la Federación atiende en su sede todos los días de lunes a viernes de 18 a 20 horas.

Adhesión al Día de la Madre

La Federación de Cooperadoras Escolares se adhiere a los actos que se cumplen en homenaje a la Madre, invitando especialmente a los clubes de madres y cooperadoras a que se hagan presentes en el acto central que se cumplirá el 18 del corriente a las 9 horas ante el monumento a la Madre, en la Junta y Rivadavia, organizado por la Comisión Especial que preside la Sra. Celina de Pezzone Piazza.

Otro acto en homenaje a la Madre se cumplirá el sábado 24 del corriente y consiste en un concurso de témperas sobre vidrieras organizado por Asociación Calle San Jerónimo y COVEIQ, que dará comienzo a las 10 horas y cuenta con el apoyo de los clubes de niños pintores y al que adhiere también la Federación de Cooperadoras Escolares.

Varias resoluciones adoptó la Caja de pasivos provinciales

La Caja de Pensiones Sociales de la provincia ha resuelto numerosos expedientes y la nómina de los mismos es la siguiente:

Delegación Santa Fe: Beneficios, revocados: Gumersinda A. Vda. de Román; Juan Domingo Espósito y Hnos.; Clorinda B. Colautti; Pedro Gallo y Sra.: Cristina Graciela Rivero, y Felipa V. N. Vda. de Belgradi e hijos.

Delegación Rosario: Rosa A. Rodríguez; Albino Pedro Latini.

Delegación Cañada de Gómez: Isolina C. Vda. de Cacchiarelli; Mari. L. S. Vda. de Silva Toledo y Aquiles Pedro Geromini.

Delegación Rafaela: Vicenta M. C. Vda. de Torossa y José V. Dutruel y Sra.

Delegación Venado Tuerto: Domingo R. A. Noe y Feliciano V. Collado.

Delegación San Justo: Fidalmia M. P. de Saravia p/hijos; Hermenegildo Carpio y Gerónimo Leyes.

Solicitudes denegadas: Lorenzo Ojeda.

Delegación Rosario: Guinivera F. W. Vda. de Urquiza; Flora A. D. Vda. de Ponce; José Strano y Sra.; Domitila F. A. Vda. de Ferrari y Ma. Gracia J. Mioño.

Delegación Cañada de Gómez: Elisa C. de Polli y Donato A. Nardone.

Delegación Rafaela: Ma. Josefa C. Vda. de Toani; Emerita M. Bottero; Antonio Hidalgo; Rosa A. Vda. de Fogolin e hijos, y Felina V. Villarreal p/menores.

Delegación Venado Tuerto: María C. de Aldaya y Santina P. Vda. de Bontempo.

Delegación Reconquista: Juan Carlos Martínez y Hno.

Normas más ágiles sobre recaudos legales laborales fueron dictadas

Sobre la base de un anteproyecto elaborado por el Dpto. Provincial del Trabajo, el P.E. de la provincia ha dictado un decreto, relativo a nuevas normas en materia de recaudos legales laborales.

La medida se funda en la necesidad de unificar los múltiples decretos dictados en diversas épocas, cuyas disposiciones no siempre resultan concordantes entre sí. La nueva reglamentación tiende a la unificación y coordinación de los registros exigidos por la legislación vigente con el propósito de que los mismos aseguren a los trabajadores, en el mayor grado posible, las más amplias garantías con respecto a la prueba del contrato de trabajo y a la vez, agilitar la labor de inspección del organismo laboral.

Innovaciones

Entre las innovaciones que introduce el decreto cabe consignar la unificación del registro, bajo la denominación de "Registro Unificado de Personal y de Sueldos y Jornales". De esta manera se persigue la coordinación de los datos que deben contener dichos recaudos y se facilita la tarea de anotación por parte de los establecimientos.

Se establece la obligación, no contemplada antes, de que hasta tanto no se renueve y se tenga habilitada la planilla del año en curso, deberá mantenerse en exhibición la del año anterior. Se amplía el plazo de renovación anual de los recaudos, llevando la fecha tope hasta el último día hábil inclusive del mes de marzo de cada año, evitándose de esa manera las dificultades que surgían de cumplir esta obligación a fines de febrero.

En adelante, las direcciones regionales podrán autorizar a la oficina de Recaudos y Control, para acordar la sustitución del "Registro Unificado" por planillas de hojas movibles, siempre que se cumplan los requisitos exigidos por las normas vigentes. Otra novedad interesante está contenida en la autorización que podrá acordarse a las empresas con sucursales, a centralizar la documentación laboral en el asiento principal de sus actividades, siempre que el mismo se encuentre dentro del territorio provincial. No se considerarán atrasadas las anotaciones que no excedan de una semana, siempre que sean documentadas por otros medios idóneos y en cuanto a fichas personales, se dispone que las mismas deberán extenderse por duplicado, quedando una en poder del empleador. En materia de infracciones se incorporan las contenidas en la nueva ley nacional del 29 de mayo del año en curso. En adelante, los establecimientos particulares podrán efectuar la impresión de los recaudos, ajustándose al modelo aprobado por el Departamento Provincial del Trabajo, pero durante este año y el próximo será opcional el uso de los modelos actuales.

Tales, en líneas generales, los detalles más salientes de esta nueva reglamentación que coloca a la provincia en planos avanzados en materia de recaudos legales laborales, al introducir normas que agilitarán el cumplimiento de las obligaciones por parte del sector privado y brindarán un panorama más simple a la labor de inspección.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Muestra fotográfica Toulouse Lautrec. — Del 13 al 30, en el vestíbulo de la Alianza Francesa. Visitas de lunes a viernes. Organiza Asociación de ex Alumnos.

Pedro Luis Raota — exposición de fotos. Hasta el 18 del corriente, en bulevar Gálvez 840. Auspician: Canal 13 y COVEQ.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez — En ... de Enero 1510 Muestra de obras de la pinacoteca del museo. Además Primer Salón Nacional de Grabadores con Alcance Nacional y Tercer Salón del Poema Ilustrado.

Museo Municipal de Artes Visuales — En San Martín 2068. Visitas: por la mañana de lunes a sábados de 9 a 12, por la tarde todos los días, domingos y feriados inclusive de 17 a 21. VIII Salón Bianual del Litoral y Centro de escultura y grabado.

Maggi Lesana, — muestra de dibujo en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. Hasta el 19.

Galería de arte "El Puente" — Lajos Szalay (dibujos), muestra retrospectiva y Aid Herrera (óleos), en 25 de Mayo 1864. Horarios de 8 a 21, de lunes a viernes; sábados, de 10 a 12. Domingos y feriados cerrado.

El Galpón. — Hoy a las 20, apertura de una muestra de grabados, Stanley W. Hayter, Atelier 17 de París. Auspicia: San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros. Presenta: Profesor Oscar Carlos Pécora, director del Museo del Grabado.

Ricardo Peirone, Norma Daimastro y Adolfo Previdere (acuarelas y témperas). — Exposición en la biblioteca Mariano Moreno. Hasta el 24. Horario de 16 a 20. Organiza: secretaría cultural de la entidad.

Frida N. de Farías. — El 15, las 19, en Estudio 7, San Martín 2987, inauguración de una muestra de acuarelas y óleos. Hasta el 30.

Miguela Vera (grabados). — En el local de Artistas Plásticos Santafesinos, Ituzaingó 2133.

CONFERENCIAS

Lorenzo A. García. — El 13, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Problemas de la biosfera". Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión cultural del Centro Español.

Delia R. de Goldin y Graciela Brengio. — El 14, a las 19.30, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, sobre: "De cómo acercarnos al teatro de Ionesco".

CINE

Cine Club Santa Fe y PROVEC. — El martes a las 19.30 y a las 22, en el cine Luxor: "El pasajero", de Marco Ferreri. (Ciclo de preestrenos exclusivos). Además cortometraje.

Núcleo Joven. — El 13 a las 19 y a las 21, en el cine Ocean: "Hiroshima mon amour" de Alain Resnais. Ciclo de cine francés. Con debate. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

CONCIERTOS

1o. Festival Zonal de Coros. — Hoy, a las 21, en el paraninfo de la UNL: Coro municipal de Niños Cantores de San Francisco y Asociación Coral Lorenzo Perosi. El lunes, Agrupación Ars Nova, Coro Municipal de San Francisco y Agrupación Coral de Cámara de Paraná. Organiza: Dirección de Cultura municipal y Federación de Coros del Litoral. El lunes a las 19, en la Esc. Bustamante: Coro Polifónico de San Francisco.

TEATRO

Roberto España — "Improvisaciones premeditadas" (narraciones, pantomimas, títeres y monólogos) el miércoles 14, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organiza: Dirección de Cultura municipal.

RECITALES

Juan L. Ortiz. — Lectura de poemas. El 15 a las 20.30 en la galería de arte El Puente, 25 de Mayo 1864.

UNIVERSITARIAS

Sobre Derecho de la Navegación se dictará un curso

La cátedra "A" de Derecho de la Navegación, a cargo del Dr. Federico Ortiz de Guinea, con la colaboración de los profesores Dres. Jorge Maldonado y Adrián Alzueta ha organizado un curso abreviado de esa disciplina para alumnos y graduados, que se dictará en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, a partir del 23 del corriente.

En la sesión inaugural, el Dr. Aníbal Claisse, secretario del Instituto Nacional de Derecho Aeronáutico, expondrá sobre "Accidentes aéreos" y el 30 el Dr. Manuel Malbrán, de la Universidad de La Plata, hablará sobre "Juez competente y la ley aplicable en causas aeronáuticas". La última reunión tendrá lugar el 6 de noviembre, disertando el profesor de la Universidad Nacional del Nordeste, Dr. León Gutnisky, sobre "Contrato de ajuste".

Terminadas las exposiciones se abrirá el debate, pudiendo participar quienes se inscribieran para el desarrollo del curso. A ese fin, el registro de inscriptos estará abierto hasta el 19 del corriente inclusive, en la Sección de la Navegación del Instituto de Derecho Comercial de la facultad.

El 30 del corriente, la Sección de la Navegación entregará los diplomas a quienes participaron del curso organizado el año pasado, en homenaje a los ex profesores de la facultad en la correspondiente disciplina jurídica y del Dr. Atilio Malvagni. También en este curso se otorgará certificado de asistencia.

Bachilleres 1934 de la Inmaculada

En su reciente reunión la comisión directiva de la Asociación Bachilleres y Ex Condiscípulos 1928-1934 dispuso invitar a todos los ex condiscípulos a la adhesión a la comida que la Asociación de Ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción hará servir el 7 de noviembre a las 21. Asimismo hace saber a los asociados que el día siguiente 8 de noviembre, se llevará a cabo el tradicional almuerzo de la promoción juntamente con los familiares, sin cargo alguno, y en la oportunidad se procederá a la entrega de la medalla "Bachilleres 1934 a sus retoños" a los hijos e hijas que hayan obtenido títulos a niveles secundario y universitario.

Se recuerda que para una mejor organización deberán comunicar al teléfono 41791 el número de asistentes y otros detalles.

Curso de gramática estructural en la Casa del Maestro

La Comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha organizado para los días 15, 16, 22 y 23 del corriente, de 19 a 21, un curso de gramática estructural a cargo de la profesora Isable Mac Donald de Nivoli.

Entre otros temas serán tratados "Las diferencias generales entre gramática estructural y tradicional", "La oración, el sujeto, el predicado verbal y el no verbal, el adverbio, el artículo, el verbo, el pronombre y el análisis sin táctico semántico y morfológico".

Las inscripciones se reciben en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, de 9 a 12 y de 17 a 20.

Autorizan a asistir a la proyección de un filme a alumnos

El Consejo General de Educación dictó una resolución facultando a los directores de los establecimientos de su dependencia que autoricen la concurrencia de los alumnos acompañados por sus maestros a la proyección del filme Simón Bolívar, dentro del horario escolar. La medida se origina en un ofrecimiento de la productora cinematográfica respectiva, que ha fijado precios especiales para los alumnos concurrentes y autorizar la asistencia gratuita a los niños de familias de escasos recursos.

En un centro de acción social dan charlas educativas

La dirección del Centro de Acción Social Nº 3 "25 de Mayo", dependiente de la Dirección General de Promoción y Asistencia de la Comunidad, sito en calle San Luis 6555, ha organizado charlas sobre "Prevención y profilaxis de las enfermedades de la infancia", "Diarrea estival" y "Mal de Chagas Mazza", a cargo del Dr. Edgardo Berraz.

Se llevarán a cabo el 14 del corriente a las 18, invitándose a concurrir a padres de los menores asistidos y vecinos del lugar.

Curso acerca de "La Pintura"

Un curso de apreciación titulado "La Pintura", que comprende clases y visitas guiadas a cargo de artistas plásticos santafesinos ha sido organizado, dentro del plan de extensión para colegios secundarios, por la Dirección de Cultura municipal.

Con el curso citado concluirá el programa confeccionado por la repartición mencionada con destino a los colegios de enseñanza media locales y que comprendió el certamen literario Horacio Quiroga, el cursillo de iniciación teatral denominado "La puesta en escena" y al curso de apreciación musical "La evolución de la música en Occidente".

Las clases se efectuarán en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2430, a las 19, pudiendo realizarse la inscripción en las secretarías de los establecimientos secundarios o en las oficinas del Dpto. de Acción Cultural en el Palacio Municipal.

